



No se requiere tanta burocracia electoral, asegura Sheinbaum respecto a los Oples

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

“No se requiere tanta burocracia para poder realizar las elecciones”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la propuesta para la permanencia de los Órganos Públicos Locales Electorales (Oples).

“

Los órganos locales ayudan en algunos temas, pero se duplican las funciones

En la mañanera del pueblo, ayer la mandataria insistió en que hay duplicidad de funciones, por lo cual “hay que ver realmente las de los Oples y las del INE (Instituto Nacional Electoral)”.

Añadió que, desde la última reforma electoral, “el INE tiene como atribución la organización y la supervisión de los recursos públicos y privados para el uso de campañas”, ya no los organismos estatales.

Entonces, los Oples “ayudan en algunos temas, pero realmente, desde mi perspectiva, se duplican mucho las funciones. Vamos a esperar a la revisión de las propuestas que se hicieron, y a partir de ahí presentar una propuesta general”, insistió.

Anunció que este fin de año y principios del siguiente se revisaron los distintos planteamientos que se han hecho, incluidos los foros que “en todo el país han atendido los miembros de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.